EL INSTRUCTOR

PERIODICO FUNDADO EN 1884.

Consagrado á la difusión de las ciencias físicas y naturales, de la lingüística, filología y literatura clásica.

Director:—Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Srio. honorario:—Sr. Senador Alejandro V. del Mercado.

Administrador:—RICARDO RODRIGUEZ ROMO.

Derechos de propiedad, de las obras que se publiquen en este periódico, asegurados conforme á la ley.

AÑO XVII. Aguascalientes, (México,) Enero de 1901. NUM. 9.

APUNTES PARA UNA TESIS

—SOBRE LA—

INMORTALIDAD DEL ALMA

—POR EL—

Dr. Jesús Díaz de León.

(Continúa.)

El campo es vasto pero de rigor es reconocerlo para no extraviarse, mejor dicho, para no dejarse extraviar por los malos exploradores. Si no se quiere abordar con fe científica la cuestión, más vale no tocarla, porque la insuficiencia de conocimientos conduce al error, y aun teniendo los que el asunto exige es preciso marchar con prudencia para no aceptar como conclusiones los hechos inexplicables aún dada la condición actual de nuestros conocimientos.

Entramos ya en los terrenos más áridos para el conocimiento. Abundan los hechos, pero nos falta la comprobación directa para cerciorarnos de que son tal como los juzgamos. Penetremos en ese oásis y orientémonos lo mejor posible que al fin comenzaremos á ver en lontananza los primeros rayos de la verdad que buscamos.

¿Cuál es el origen y la naturaleza de los instintos?

De la observación metódica de los hechos se desprende la consideración siguiente: el instinto es un impulso determinado en el animal, como resultado de una excitación y el impulso es el movimiento encaminado á la realización de un fin, en perfecta armonía con las leyes fisiológicas. Ahora bien, para poder apreciar la manera de concebir el instinto, es preciso distinguir el instinto simple del instinto complejo: el primero se reduce á un movimiento reflejo, el segundo es el resultado de la asociación de muchos reflejos. Por lo tanto, el instinto no es, en último análisis, mas que un movimiento reflejo, automático ó consciente en el animal.

En el instinto simple se puede apreciar la genésis de esta facultad que caracteriza la animalidad y que se funda en una propiedad fisiológica de la célula nerviosa, porque el verdadero instinto sólo puede concebirse allí donde existe el elemento nervioso. Un ascidio que posee una sola célula nerviosa tiene muy limitado su instinto. Veámos á lo que queda reducido. El animal vive en un medio que le proporciona los elementos de su nutrición; estos elementos son los estimulantes directos de los nervios sensitivos ó centrípetos y la impresión acumulada en la célula nerviosa se descarga bajo la forma de movimiento que determina actos de deglución y después de esa función mecánica suceden los fenómenos químicos de la digestión. ¿Pero en qué consiste al fin el instinto? En la facultad de asimilar ó repeler las materias nutritivas ó dañosas y en la de regularizar movimientos para facilitar la digestión. En los organismos superiores, el gran simpático formado de innumerables centros nerviosos llamados ganglios que á su vez están formados por agrupamientos celulares, este sistema preside á las funciones de nutrición, regularizándolas, armonizándolas, y haciendo que las *ruedas de la máquina viva, funcionen sin ruido*, según la expresión de un eminente fisiólogo. El gran simpático preside á la digestión, absorción, circulación, respiración, asimilación y desasimilación de los tejidos. Pero ya no está bajo su dependencia la elección del alimento,

la reacción contra los agentes exteriores, etc., porque hay una serie de órganos que dominan la vida de relación y en ellos se verifican los reflejos del instinto. Es el resultado de la división del trabajo orgánico y de la armonía fisiológica en el seno de la variedad de tejidos, de órganos y de funciones. El instinto pertenece ya á la vida de relación. Y sin embargo el sistema nervioso no ha cambiado de elementos fundamentales: la célula que funciona y la fibra que conduce los movimientos de su actividad. Esto quiere decir que en las faces elementales de la vida un elemento histológico puede desempeñar varias funciones, mientras los organismos se diferencían para aumentar el número de elementos nerviosos con diversas atribuciones según la complejidad del organismo que tienen que gobernar.

Para no hacer cansada esta investigación sobre el instinto, diremos que en nuestro concepto aquí aparece como la incubación del alma animal en los instintos de la vida puramente vegetativa, para adquirir más tarde con el sistema nervioso de la vida de relación un grado mayor de perfección que caracterizará en cada especie la fuerza plástica de sus instintos, que es como si se dijera, de su inteligencia. Esa facultad especial que los psicólogos espiritualistas han querido conceder al animal sin dotarlo de inteligencia, temiendo degradar al hombre, es la que ha embrollado las discusiones de los filósofos durante algunos siglos por la sencilla razón de que ni conocían al hombre ni al animal. Hoy conocemos imperfectamente al hombre, pero algo más sabemos de antropología comparada y ésta nos ha venido á revelar que el animal no carece de inteligencia y que sin que el hombre baje del pedestal en que la misma naturaleza lo ha colocado, podemos conceder al animal una alma que gobierna su vida transitoria. Precisamente este es el fin de la psicología. ¿El alma del hombre es distinta de la del bruto? Y si lo es, ¿cuáles son sus atributos?

Los instintos han sido clasificados hasta hoy en tres categorías.

1ª Los instintos de la vida de nutrición [todas las formas de investigación del alimento, la emigración comprendida en esta categoría.]

2ª Los instintos de la generación (determinados por todas las formas de celo, de incubación, la construcción de nidos, etc.)

3ª Los instintos de la vida de relación (costumbres y hábitos especiales, hibernación y emigración.)

Si la genésis del instinto es debida á un movimiento reflejo, simple ó coordinado, el plan de la naturaleza se revela en el fin que persigue el instinto en cada especie. Pero hay que considerar también el elemento ideológico que alimenta al instinto en todos los actos de la vida de relación y entonces se puede ya apreciar el alcance intelectual de la especie. Puede decirse que el estudio de los instintos conduce á la diferenciación de las facultades anímicas del animal. El instinto da la medida de su inteligencia y el grado de independencia de su alma.

Sea de la categoría que fuere el instinto, hay siempre una relación natural entre el impulso y el fin, resultando una perfecta adaptación con la repetición del movimiento. No es preciso invocar la herencia como una fuerza plástica que fija los instintos en la serie desde el momento que lo ha adquirido una generación, pues sin desconocer el papel fundamental que desempeña la herencia para perpetuar las aptitudes, no es lo mismo con los movimientos automáticos que emanan de las necesidades orgánicas. Quien haya observado la dificultad que hay para desviar á un animal respecto de la ejecución automática de un movimiento instintivo, llegará á convencerse de que esos movimientos no suponen una plasticidad hereditaria sino una tendencia personal á tales ó cuales movimientos en relación con su temperamento, con el medio que lo rodea y sobre todo con la energía de sus funciones orgánicas. Nosotros creemos que la herencia tiene por objeto fijar en la especie alguna aptitud, tendencia ó movimiento que tienda á perfeccionarla, ó adaptarla mejor al medio, ó que es la expresión de una degeneración de la raza por falta de adaptación ó insuficiencia de medios para sobrevivir. Pero para explicar los instintos simples puramente orgánicos, basta la energía vital sin echarnos en brazos de nuevas razones que ni dan más luz ni explican más que la fuerza vital misma.

De todo esto concluimos que el instinto es la diferenciación suprema del organismo animal y que es tanto más perfecto cuanto más complejo es su sistema nervioso, porque recibe mayor número de impresiones y la coordinación de éstas para encaminarlas á un fin está bajo la dependencia del alma animal.

¿Hasta dónde alcanzará la potencia anímica del animal?

Aquí está el grande escollo de la cuestión sobre la naturaleza del alma, porque no podemos fundarnos en la observación directa. El análisis psicológico del animal es imposible. No tenemos más recurso que la observación de los hechos y su comparación con los que nos son conocidos. Pero te-

nemos ya un dato. El sistema nervioso consta de los mismos elementos en toda la serie animal, luego sus funciones deben ser las mismas siempre que el estímulo sea el mismo y que el fin fisiológico responda al mismo objeto. Tal es el fundamento lógico de la comparación. Ahora bien, considerando al animal solamente bajo el punto de vista de la vida de relación, tenemos que posee sentidos para ver, para gustar, para oler, para oír y para palpar: estos sentidos reciben las impresiones del *cosmos*, como las recibe el hombre, los sentidos las transmiten al cerebro con más ó menos fineza según su grado de perfección y el cerebro reacciona en relación con las impresiones recibidas, porque vemos al animal ejecutar movimientos coordinados y adoptados á un fin según haya sido la impresión; luego su aparato receptor, que lo pone en comunicación con el medio en que vive tiene por objeto hacerle *conocer* ese mismo medio, pues de otra manera juzgado, sería perfectamente inútil.

Ahora bien, como los elementos de adaptación en un animal son limitados, de aquí que sus instintos sólo se encaminan á un fin, á facilitar al sugeto que los posee su adaptación. ¿De qué le serviría á un animal dado una inteligencia más perfecta? De tormento y de desventuras que el animal no conoce, porque si su organización no está en relación con su inteligencia hay desequilibrio que es lo que constituiría para él la desgracia. Es verdad que hay hombres cuya organización corresponde á un estado intelectual avanzando y sin embargo viven en la barbarie, lo cual parece contradecir lo antes dicho; pero aún en ese estado la inteligencia coopera á que el hombre busque los medios de adaptación que mejor le cuadren, y si no avanza más es por una fuerza natural que tiende á la *cristalización* de las ideas que es la misma fuerza que en los pueblos cultos contrarresta las ideas avanzadas en los pocos con perjuicio de las costumbres sedentarias de los más.

La cuestión capital en nuestro concepto debe reducirse á lo siguiente: ¿El instinto puede considerarse como un elemento de perfeccionamiento ó sólo es un medio de facilitar la adaptación al medio en la serie animal? Reducido á su última expresión, evitaremos divagaciones inútiles, y sobre todo, de inventar teorías que podrán ser muy ingeniosas cuanto más se aparten de la línea marcada por las funciones del sistema nervioso. Evidentemente que el instinto simple considerado como un reflejo que obedece á excitaciones orgánicas que impelen al animal á proporcionarse los medios de subsistencia, no es mas que una función de un orden más elevado que el que pudiéramos considerar en la sola irritabilidad de los tejidos. El instinto que obedece á la excitación genésica tiende á asegurar la permanencia de la especie, y aquí, por más que se pretenda imprimirle un carácter consciente y elevado, no es más grandiosa esta función que la manera de asegurar la perpetuidad de las especies vegetales valiéndose la naturaleza de semillas aladas, de la acción de los vientos, de la emigración de las aves y de otros muchos vehículos, cuya regularidad asombra al observador. Pero si la naturaleza ha previsto todo y enlazado fenómenos de tal manera que jamás puede perturbarse la circulación de la vida, en la serie animal va asegurando, sin recurrir ya á las fuerzas físicas, todos los medios de conservación y desarrollo de las especies. El instinto que asegura la conservación del individuo y de la especie, es evidentemente una perfección en las funciones orgánicas y según su grado de complexidad puede afirmarse una mayor diferenciación en los centros reflejos que los armonizan. Pero los instintos que pueded ya elevarse á la categoría de reflejos intelectuales, porque no es ya la excitación orgánica la que los despierta sino la idea, el excitante subjetivo, esos sí son verdaderos grados de perfección que van colocando al animal en condiciones de subvenir á las necesidades de colectividad, y son por decirlo así, la emanación de su actividad psíquica para formar un cuerpo con la actividad colectiva. El animal tiene ideas, recuerda las impresiones recibidas, forman juicios y educan sus instintos alcanza las formas rudimentales de un raciocinio. La previsión que algunos naturalistas consideran como el resultado de un raciocinio es, en nuestro concepto, salvo que la experiencia directa demuestre lo contrario, el fin á que tienden algunas funciones cerebrales instintivas, pero sin intervención del elemento inteligente. Los animales almacenadores utilizan el fruto de su trabajo, pero no trabajan porque sepan el resultado útil, sino por un simple impulso orgánico hacia la actividad. Son verdaderos maniacos kleptómanos ó como los argirodulos que son capaces hasta del crimen por atesorar; pero que llegan á perder hasta la noción de la utilidad del dinero y sólo se preocupan de una cosa: atesorar y ocultar su dinero. ¿No son verdaderos modelos de animales que obran por instinto, pero por instinto enfermo que ahoga y oscurece toda noción inteligente?

El alma del animal posee las facultades necesarias para realizar su destino, según la perfección de su organización, según las exigencias de su adaptación y según la energía vital de su especie. Esas

facultades son la diferenciación suprema á que puede llegar en la serie de las funciones instintivas, que por más que sean simples reflejos orgánicos, van revelando ya la aparición de fuerzas nuevas, de movimientos en la materia viva que escapan al análisis común de las energías vitales. Si la vida se envuelve en el misterio, en los umbrales del mundo organizado, el instinto es la primera duda en el sendero de la investigación psicológica. Está visto que no hay un solo dominio de la ciencia humana en donde no encuentre en su portada la terrible inscripción que el iniciado egipcio veía en el pedestal de la diosa Isis: "ningún mortal ha levantado mi velo," y la diosa era el símbolo de la naturaleza activa, creadora, vivificante, inmóvil sobre su pedestal de granito, pero cambiando en su mismo sér á cada instante! Y el iniciado veía al través de aquella inmovilidad el movimiento eterno; en aquella estatua velada, el gérmen de todas las formas; en el seno de aquel misterio, la armonía de toda la creación. Y hoy con todos los elementos que la ciencia ha puesto en nuestras manos, y después de una lucha secular en que se ha discutido sobre el origen de las cosas, nos encontramos con menos fe que los iniciados del pasado y con menos fuerza para investigar los secretos de la naturaleza, cayendo anonadados bajo el peso de la duda.

La razón es muy sencilla. Hemos blasonado tanto de los alcances de nuestro siglo, que quisiéramos encontrar la solución á todo sin tomarnos más trabajo que el de consultar la materia en la obra de algún sabio y nos encontramos con que las dificultades crecen cuando más avidez tenemos de la verdad. La noción de la armonía del Universo es difícil de comprender cuando se busca fuera del hombre mismo, y la sabiduría antigua procedía al contrario, por el estudio del hombre, *nosce te ipsum*. El que es incapaz de conocerse á sí mismo, ¿cómo podrá conocer las maravillas que lo rodean? Más aún, nosotros queremos alcanzar la verdad por erudición, en tanto que los antiguos la conocían por reflexión: estudiaban poco, meditaban mucho y hablaban rara vez.

El alma animal considerada más bien bajo un punto de vista dogmático no era una novedad ni una dificultad para los antiguos, y la doctrina de la metempsícosis nacida de la India, fué el círculo en que giraba todo el sistema de su moral evolucionista, quizá el más adaptado al estado intelectual de las masas, sea cual fuere la civilización en que se les considere. Es preciso conocer un poco el sistema exotérico de la enseñanza primitiva para no juzgar á la ligera como lo han hecho por desgracia muchos pensadores, al ver en la metempsícosis una simple encarnación en el animal, lo cual revela una degeneración completa del hombre al animal. La doctrina exotérica enseñaba que el hombre que se hacía reo de muerte moral por sus crímenes, por sus vicios ó por sus malas inclinaciones, iba á encarnar en un animal más ó menos inmundo y desagradable, según la magnitud de las faltas, en tanto que el hombre honrado y virtuoso iba perfeccionando sus encarnaciones hasta salvar los umbrales del mundo organizado y elevarse á la categoría de un sér sobrenatural, siguiendo en otras esferas ó planos, según la expresión exotérica, la carrera de perfeccionamiento. La evolución no sólo fué presentida, sino que alcanzó fórmulas dogmáticas que tenían un valor para el vulgo y otro para los sacerdotes y los iniciados. En realidad, la doctrina de la metempsícosis significa que el hombre de instintos perversos encarnaba después de muerto en otro ser humano revelando éste en su conducta el castigo de su pasado y asemejándose á tal ó cual animal en la forma de sus instintos. La reencarnación es un verdadero camino de expiación en donde la experiencia y los dolores van haciendo que el alma se depure hasta alcanzar el domino de las pasiones y adquiera la intuición de su destino para que norme su conducta con arreglo á las leyes de la naturaleza.

¡Cuán grandes aparecen las concepciones de la antigüedad á la luz imparcial de la crítica actual! La doctrina de la evolución mejor comprendida que la fórmula actual del progreso, porque hoy sólo apreciamos el perfeccionamiento colectivo y matamos las energías individuales porque no concebimos que el hombre pueda perfeccionarse por sí solo. Pero hay que advertir que la civilización india era más espiritual y más viril que la nuestra; hoy el hombre es más fuerte porque se une con los demás, lo cual da por resultado hacerle perder la fe en su propio esfuerzo y la confianza en su valer moral. Y no sólo la doctrina de la evolución aparece en el sentido hierático de la tradición antiquísima, sino que vemos en la fórmula sintética de la metempsícosis adivinado el problema que tanto trabajo ha costado á la ciencia desarrollar sobre la naturaleza cefaleótica del hombre respecto del pasado orgánico en la superficie de la tierra. Si la naturaleza ha tardado varios miles de años en ir perfeccionando las especies y la organización de las más elevadas concentrando los elementos y las funciones de las inferiores, al llegar al hombre, éste tiene que ser el resúmen del pasado y su organización sólo difiere de los séres que le preceden en la escala en aquellos nuevos medios de adaptación que están en relación con su perfección al-

canzada, tanto física como intelectualmente. Así pues, si en inteligencia ha alcanzado un grado que lo separa completamente del animal, de instintos, puestos que los reasume también, no ha alcanzado perfección alguna, puesto que no la necesita, porque la inteligencia puede ya gobernarlos; pero bajo este respecto está al mismo nivel que cualquier animal bien ó mal dotado, pero con sus instintos característicos. La ciencia natural lo ha definido un animal racional y lo ha colocado en el verdadero punto que le corresponde en la escala. Por su organización y por sus instintos es tan animal como cualquier otro, y cuando la perversión moral lo degrada, es más irracional y más inmundo que los irracionales; y por su inteligencia..... no, no admitiremos jamás que la sola inteligencia sea el distintivo del hombre, porque en la gran mayoría la inteligencia está solo al servicio de las malas pasiones, y éstas lo envilecen; por su amor á la verdad, por su aspiración al perfeccionamiento moral, es por lo que el hombre es un sér que se eleva sobre la animalidad, como si con el esfuerzo del espíritu quisiera romper las cadenas de la materia para vivir una nueva vida, la vida de la inteligencia, del amor de la verdad, del sacrificio por alcanzar la inmortalidad. El animal tiene una alma en relación con las necesidades y la actividad de su vida; ¿será inmortal? No lo sabemos. Pero suponer que siendo su conducta enteramente conforme á las leyes de su organización, leyes que el animal no puede infringir, porque no llega á conocer su objeto, su alma carece de esa cohesión que le da á la del hombre la noción de su personalidad, el conocimiento de las leyes de la naturaleza, la aspiración al perfeccionamiento y á una vida imperecedera. Cuando el hombre, por la triste influencia de su pasado, domina el impulso instintivo de la animalidad y por su propio esfuerzo no logra emanciparse de las cadenas de la materia para elevarse á la vida del espíritu, la idea de la inmortalidad le es tan indiferente, como pudiera serle al animal que por un momento pudiera tener la noción de otra vida, pues no basta esta idea para aspirar á ella, es preciso que el espíritu tenga también la noción de su existencia, es decir, que el hombre se conozca tal como es en su noble naturaleza.

Por todo lo expuesto se comprende ya fácilmente que las formas variadas que ofrecen los seres organizados no son sino accidentes sobre los cuales podrá fundarse una clasificación natural debido á su permanencia; pero que no son las que caracterizan precisamente la evolución, sino en tanto que esas formas consideradas comparativamente revelan un perfeccionamiento en la adaptación, en la distribución del trabajo orgánico, en la facilidad de conservación de la especie. Los instintos que derivan del sistema nervioso y tienen su estimulante principal en las excitaciones orgánicas, deben encaminarse á facilitar la lucha por la vida, cuyo fin último es la mejor adaptación al medio en que vive el animal. Ahora bien, si el animal tiene pocos elementos de adaptación, sus instintos tienen que ser limitados, puesto que la naturaleza no da mayores energías al que no necesita sino muy reducidas, y el animal pueda decirse que tiene todo lo que necesita según el medio en que vive. Mientras la diferenciación de los centros nerviosos no alcanza á separar las funciones vegetativas de las de la vida de relación, las impresiones se traducen por movimientos reflejos y la repetición de ellos acaba por relacionar la causa que los produce con el fin que persigue el animal, y de aquí nacen las tendencias automáticas ó hábitos que se van perfeccionando al través de las especies, hasta aparecer bajo forma de instintos conscientes cuando esas mismas excitaciones siguen obrando sobre centros nerviosos dedicados expresamente á recibir las impresiones de los agentes exteriores. Las primeras ideas se tienen en el animal tan luego como hay un cerebro que recibe las excitaciones de luz, de vibraciones etéreas ó impresiones materiales por intermedio de órganos apropiados, como las antenas de los insectos. En este caso el instinto alcanza un perfeccionamiento en la excitación interna por almacenamiento de impresiones recibidas, y así sucesivamente se va ascendiendo en la escala hasta alcanzar esas asociaciones de reflejos instintivos que caracterizan verdaderas facultades intelectuales por rudimentarias que se les quiera suponer. Y esas facultades no son el simple producto de la función cerebral, porque el reflejo nervioso podemos concebirlo, pero la transformación de una impresión en una idea, en un fenómeno de conciencia, nos es perfectamente inconcebible sin el auxilio de una substancia etérea, invisible, impalpable, que aunque sea el producto de la misma organización animal, sea diferente de sus propiedades de las que nos son conocidas en la materia, y que por la misma razón las llamamos atributos.

Por más que la escuela de Cabanis y de Ferrier sostengan que la célula nerviosa piensa, nosotros aseguramos que ni los autores de tal conclusión científica pudieron darse cuenta de lo que afirmaban, ni hay cerebro humano que pueda concebirlo. Es muy fácil afirmar un hecho que no se puede demostrar ni combatir, y cuando para conocer la dificultad de la noción científica que envuel-

ve es preciso tener conocimientos no vulgares en ciencias naturales y en anatomía y fisiología cerebral; pero un poco de reflexión nos hace comprender que si bien el espíritu no puede concebirse sin su unión con el cuerpo, también es un hecho que sus operaciones no puedan comprenderse como el resultado de una simple modificación celular. Este es el momento oportuno de establecer la diferencia que hay entre las funciones del cerebro y las operaciones del espíritu.

El cerebro es el órgano receptor y elaborador de todas las impresiones que recibe por intermedio de los sentidos, y con las ideas que se almacenan en el territorio ideológico se nutre la inteligencia que recorre como todo ser organizado, sus períodos de nacimiento, infancia, adolescencia, virilidad y en ese estado es como desaparece comunmente á nuestra observación. Es verdad que en la senectud se pierde la memoria, se pierden algunas manifestaciones de la vida intelectual; pero es un corolario forzoso que al debilitarse los sentidos, al debilitarse el cerebro, se pierden las relaciones normales entre el centro que recibe las impresiones y los órganos encargados de transmitirlas, así como entre la elaboración de la idea y sus conductos normales de exterioración.

(Continuará.)

ESTUDIOS CRITICOS DE HISTORIA PATRIA

TESIS ESCRITA POR EL

Dr. JESUS DIAZ de LEON

(Continúa.)

Este contratiempo en los momentos en que comenzaba á organizarse el gobierno de la revolución, tenía que hacer fijar la atención en las luchas del porvenir, y comprendiendo Hidalgo que sus elementos de guerra eran insuficientes para ponerse frente á frente de los ejércitos realistas, decidió emprender trabajos para organizar sus fuerzas y dotarlas del armamento indispensable.

Allende cada vez más descontento inculpaba á Hidalgo de las derrotas sufridas; como si todo dependiera de la actitud y valor de las masas beligerantes y no de las condiciones y circunstancias en que éstas se encontraban. ¿Qué más podía pedirse al venerable anciano de Dolores, que lo que había hecho por la exaltación de los sentimientos patrios, prestigiando con decretos humanitarios la causa de la rebelión?

Después de la derrota de Calderón, Hidalgo se dirije á Zacatecas, y al pasar por la hacienda de Pabellón, se le incorpora Allende, Arias y otros jefes, los cuales después de celebrar un acuerdo deciden quitar el mando del ejército al caudillo, pero obligándolo á simular que aun es el generalísimo para seguir infundiendo fe y confianza en la causa por medio de su presencia. Este hecho revela que consideraban á Hidalgo como el alma de la revolución y el único que podía ejercer un poderoso influjo en las masas.

Si Hidalgo no hubiera tenido principios firmes sobre la conveniencia de la insurrección; si un acrisolado patriotismo no hubiera sido el móvil secreto de su conducta política, allí habría muerto el principio proclamado en Dolores, porque la humillación á que lo habían sujetado sus mismos compañeros era todavía más dolorosa para él, que los terribles anatemas que le había fulminado el Santo Oficio. Él, que pocos meses antes había sido proclamado generalísimo de los ejércitos de América, para que su persona fuera superior á la del mismo Virrey, en Pabellón queda relegado á la categoría del último voluntario que tuviera alguna influencia en el pueblo. Días antes soñaba en dar leyes benéficas á su patria, en hacerse digno de una revolución que proclamaba el más santo de los derechos sociales, la libertad, y en los momentos en que sus colegas le arrancan su autoridad y con ella sus esperanzas, piensa aún que la idea no se pervierta con el cisma, y da el ejemplo de la mayor grandeza de alma que puede concebirse en un hombre, al devorar en silencio una injusticia tan incalificable, sólo por amor á su patria.

Pero este acontecimiento no era sino el primer paso que daba en el camino de su calvario. Le faltaba todavía el ser víctima de la traición. Es la carrera de los redentores. En las Norias de Baján fueron presos el 21 de Marzo de 1811 por el traidor Elizondo. Fueron conducidos á Monclova y de allí á Chihuahua, en donde se les sentenció á la última pena que sucesivamente se fué ejecutando en los reos de alta categoría.

La misión de Hidalgo como jefe del ejército insurgente estaba terminada, pero aún tenía que rehabilitarse de los cargos que sus enemigos le habían hecho, para acabar su vida como un héroe, como un mártir digno de las bendiciones de un pueblo libre.

EL MARTIR.

Después de haber sido hechos prisioneros en las Norias de Baján, en un lugar que llevaba por nom-

bre "Nuestra Señora de Guadalupe," fueron conducidos á Monclova.

Como la aprehensión se hizo en territorio que estaba bajo la jurisdicción del Comandante general de Provincias Internas, que residía en Chihuahua, se les condujo á esta ciudad, llevándolos por el Alamo y Mapimí, habiendo salido de Monclova el 26 de Marzo de 1811.

El 21 de Abril, pocos días antes de la llegada de de los prisioneros á su final destino, se publicó en Chihuahua un bando, cuya lectura ofrece serias y tristes reflexiones sobre las condiciones de esclavitud moral en que se hallaba la sociedad de aquella época. Precisamente la lectura de ese bando hace resaltar más la obra de emancipación emprendida por Hidalgo, y por esto creemos oportuno hacerlo conocer de los lectores de este folleto. Hay documentos históricos que son una luz que guía en la apreciación de los hechos. He aquí el bando:

"BANDO PUBLICADO EN CHIHUAHUA
POR DON NEMESIO SALCEDO,
EN ONCE ARTICULOS, AL LLEGAR LOS PRISIONEROS
DE ACATIC DE BAJAN.

"Don Nemesio Salcedo y Salcedo, Brigadier de los Reales Exercitos, Gobernador y Comandante General, en Gefe de las Provincias Internas del Reyno de Nueva España, Inspector de sus tropas regladas y de Milicias, Superintendente general, Subdelegado de Real Hacienda y Ramo de tabaco, Juez conservador de este, y Subdelegado general de Correos etcetera.

"A todos los vecinos estantes y habitantes en esta Villa de San Felipe de Chihuahua, de cualquiera estado, calidad ó condicion que sean, hago saber: de un momento á otro vais á ver, en medio de vosotros, como reo, al mismo que acaso temisteis como Tirano feroz, rodeado de ladrones y foragidos, destrozando vuestros bienes, saqueando y profanando vuestros templos, atropellando la honestidad de vuestras esposas y de vuestras hijas, armando al padre contra el hijo, al hijo contra el padre, al marido contra la mujer, á la mujer contra el marido, al vasallo contra el vasallo, rompiendo los vínculos sagrados que os unen á Dios, al Rey y á la Patria, trastornando en fin, y confundiendo, todo el órden social, todo lo divino y humano. El Dios de los Exercitos que há querido castigar la América septentrional, sirviendose del Cura Hidalgo como de un azote mas terrible que todas las plagas que afligieron al Egipto; miró con ojos de predileccion á las Provincias internas, no solo preservandolas de tantos males, sino distinguiendolas con la gloria de haber encadenado á este monstruo, á todo su Exercito, á todos sus llamados generales, y hecho presa de todas sus rapiñas, sin costar una gota de sangre, en el momento en que estaban amenazadas de la mas espantosa desolación: fuerza es reconocer aqui el dedo de Dios. A una estratagema la mas bien convinada; pero cuya ejecucion hubiera sido imposible sin el auxilio especial del Cielo; á un puñado de hombres de nuestras Provincias, Soldados, Paysanos, Indios de diferentes naciones, unidos por un acuerdo prodigioso, se debe este suceso, que hará una época memorable y exemplar, en los anales de nuestra lealtad, y de los perturbadores del altar y del Trono. Y á la verdad ¿quien sino sus crímenes guiaba al pérfido Hidalgo á su precipicio? ¿Quien le cerró todos los conductos, para que ni aun llegase á sospechar un secreto que tantos savian? Asi fué que el malvado se adelanta con siega confianza acia nuestro exercito que mira como amigo, llega, y en lugar de los obsequios y honores con que desde lejos se saboreaba yá, en su engreido corazon, solo oye aquella voz de trueno que le intima baxar del trono de su sobervia á sufrir el peso de las cadenas, y la lobreguez de los calabozos. Ahora pues, habitantes de Chihuahua, á vuestro honor importa no manchar esta gloria, ni mostraros ingratos á los favores del Cielo con una conducta irregular; acrediten vuestras obras, vuestras palabras, y hasta vuestros modales, que no sois indignos de ellos, que sois un pueblo culto, y verdaderos vasallos de Fernando Setimo, haciendo callar la arvitrariedad y las pasiones, cuando vá á pronunciar su fallo de Justicia.

"Siempre ós he hallado dociles y obedientes; pero en esta grande coyuntura, espero de vosotros nuevos testimonios, del espíritu de órden y moderacion que deben animaros; y solo por que me toca prevenir cualquier exeso, y cuanto pueda causarlo, ordeno y mando lo siguiente:

"Primero:—Se permite á todos los vecinos, que en el dia que entren los reos, salgan á verlos á la calle ó al campo, en el concepto de que no abusaran de un permiso que se dirije á satisfacer las ansias de su patriotismo.

"Segundo.—Se prohibe formar pelotones; sino que deberan colocarse en una, dos ó tres filas á ambos lados de la carrera, que ha de estar enteramente desembarazada, y el que advertido no se arreglare á este órden, será arrestado y castigado.

"Tercero.—Nadie se subirá á las azoteas con objeto de ver mejor, ni con otro alguno; pues sera castigado en la misma forma.

"Cuarto.—Nadie sera osado á levantar el grito para improperar á los reos, ni menos dar muestras de una imprudente compacion.

"Quinto.—Ninguno de cualquier estado, ó condicion que sea, ocurrirá á dicho acto, con ningun género de armas, á exepcion de la tropa, de todos los que gozan de carácter público, ó se hallaren ocupados en algún servicio del Rey.

"Sexto.—Mientras no se diere destino á los expresados reos, no se consentirán pelotones de gentes en las calles, particularmente, en las cercanias del lugar en donde se custodiaren, ni que se detengan en ellas los artesanos, operarios ó gente ociosa, pues todos deberán recogerse á sus casas ó acudir á sus tareas y negocios como corresponde.

"Setimo.—Todos los que armaren alborotos, ruidos ó pleytos en las calles serán castigados conforme á lo prevenido.

"Octavo.—Todo delito de robo, muerte ó escándalo, durante las presentes circunstancias, será como delito calificado para su castigo.

"Noveno.—El Subdelegado, Alcaldes ordinarios, Junta de seguridad y tropa, celarán con la mayor vigilancia y se auxiliarán mutuamente para el cumplimiento de todo lo que queda prevenido.

"Diez.—Ninguna persona podrá admitir forazteros en su casa, sin que haya primero presentadose al Subdelegado, ó Alcaldes ordinarios, quienes les exijirán comprobantes de los motivos de su venida, advirtiendoles el tiempo que pueden permanecer, y fenecido, deberan volverse á presentar antes de retirarse.

"Once.—La formal desobediencia ó resistencia, á los encargados de esta policía, calificara las intenciones de los contrabentores, entendiendose que su desobediencia y resistencia, se dirigen expresamente á turbar la tranquilidad pública, por lo que seran castigados con arreglo tambien á lo prevenido.

"Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique por Bando, pasandose un exemplar al Ayuntamiento de esta Villa, á fin de que, como especial encargado de la execución de lo prevenido, cuide de que se verifique puntualmente y sin contravencion alguna.

"Dado en Chihuahua á veintiuno de Abril de mil ochocientos once.—Nemesio Salcedo.—Por mandado de su Señoria.—José María Ponze de Leon."

(Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia de México de 1808 á 1821. coleccionados por J. E. Hernández y Dávalos.)

(Continuará.)

AVISOS.

CURSO de RAICES LATINAS

—POR EL—

Dr. JESUS DIAZ DE LEON.

Investigación filológica del origen latino de las voces castellanas, para uso de los Establecimientos de Instrucción normal y secundaria.

Esta obra es un complemento necesario al Curso de Raíces Griegas.

1 vol. en 8º de 240 páginas á la rústica. De venta en la Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo, al precio de $ 2. 25 el ejemplar.

TODO PEDIDO DEBERÁ VENIR ACOMPAÑADO DE SU VALOR.

CURSO DE RAICES GRIEGAS

POR EL

Dr. Jesús Díaz de León

Obra de texto en la Escuela N. Preparatoria.

6ª EDICIÓN DEFINITIVAMENTE REFORMADA.

Obras de texto en varios Colegios, Institutos y Escuelas, tanto oficiales como particulares en los diversos Estados de la República y en la Universidad de San Salvador, C. A.—La obra más completa que hasta hoy se haya publicado sobre esta materia.

Impresa en París.

LIBRERÍA DE LA VDA. DE C. BOURET.—5 DE MAYO, 14.—MÉXICO.

Nociones Elementales de Agricultura,

Para las escuelas primarias especialmente las rurales

—POR EL—

Dr. Jesús Díaz de León.

MAGNIFICA OBRA CONTENIENDO UNOS SETENTA Y NUEVE GRABADOS

Obra de texto en las Escuelas Oficiales en casi todos los Estados de la República Mexicana y en algunos colegios de Centro América.

El mejor premio que puede darse á un niño en esta época es un ejemplar de la obra de Agricultura del Dr. Díaz de León.

Hay ejemplares de lujo con pasta de tafilete y cortes dorados á $ 1. 00 el ejemplar.

Pasta holandesa. $ 0. 50 el ejemplar.

Pueden dirigirse los pedidos á la librería de la Viuda de C. Bouret. México, 5 de Mayo 14.

Excelente oportunidad para dotar de textos de Agricultura las escuelas públicas, premiando la aplicación de los niños con un ejemplar de esta obra.

LECCIONES DE COSAS

Año preparatorio de la enseñanza de las Ciencias Físicas y Naturales al alcance de los niños, escrito para las escuelas primarias

—POR EL—

Doctor Jesús Díaz de León,

autor de las "Nociones de Agricultura," "La Enseñanza Moral en la Escuela Primaria," 'Curso de Raíces Griegas para las Escuelas Normales," etc., etc.

COMPRENDE

La guía del Maestro y el texto para el niño.

OBRA DE TEXTO EN LAS ESCUELAS OFICIALES Y PARTICULARES EN CASI TODOS LOS ESTADOS.

Primer grado.—Libro escrito para el Segundo año escolar conforme á la Ley reglamentaria de la Instrucicón obligatoria en el Distrito Federal y Estados que la hayan aceptado.

1 Tomo en 12º con 70 ilustraciones, valor $ 0.40. De venta en la Librería de C. Bouret. 5 de Mayo 14. México.

Imprenta de Ricardo Rodríguez Romo.

CALLE DE ZAVALA, LETRA C.